ACTA NÚMERO VI SEIS, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE, DE FECHA 06 SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS.

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Elsa Miroslava Fonseca Lizardo: Bienvenidos a todas y todos, siendo las 14:03 catorce horas con tres minutos, del día 06 de Octubre del año 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en lo establecido por los artículos 8 y 12 fracción I y II, demás relativos del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, se les convocó a la **SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE.**

Doy cuenta de la presencia de la **Licenciada Ana Mayela Rodríguez Soria, Directora del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, quien fungirá como Secretaria Técnica** en el desahogo de esta sesión. Bienvenida Licenciada.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Como **PRIMER PUNTO** del orden del día, procedo a nombrar lista de asistencia.

Elsa Miroslava Fonseca Lizardo, en mi carácter de Presidenta Suplente de esta Junta de Gobierno. **Presente.**

En representación de la Síndica Municipal, el Licenciado **Marco Antonio Parra Pérez. Presente.**

En representación del Secretario General Del Ayuntamiento, la Licenciada **Blanca Gabriela Villar Cervera. Presente.**

En representación del Tesorero Municipal, la Licenciada **Julia Scarlett Camacho Santana. Presente.**

Regidora **Linda Jeannethe Peña García**, Presidenta De La Comisión Edilicia de Igualdad de Género y de la Diversidad Sexual. **Presente.**

Regidor **Juan Ramón Alcalá Elías**, Presidente de la Comisión Edilicia de Política Social. **Ausente.**

Regidor, **José Agustín Moya Romero**, Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos. **Ausente.**

En representación de la coordinadora General de Cercanía y Corresponsabilidad Social, Licenciada **Paola Itzel Bernal Flores. Presente**.

En representación del Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Licenciado **Humberto Palafox Hernández. Presente.**

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Elsa Miroslava Fonseca Lizardo: Una vez, pasada la lista de asistencia, solicito a la Licenciada Ana Mayela **nos informe si existe quórum** legal para sesionar, y de ser así lo declare.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Le informo presidenta, que se encuentran 7 siete integrantes que forman parte de esta Junta de Gobierno. Por lo que **declaro** que existe quórum legal para sesionar. Es cuánto.

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Elsa Miroslava Fonseca Lizardo: Le solicito a la Licenciada Ana Mayela, nos informe si la Secretaría Técnica a través del personal a mi cargo recibió oficios y/o avisos para justificar inasistencias y de ser así, favor de dar cuenta de estos y someterlos a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, en un mismo acto.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Le informo presidenta que a esta secretaría llegó un justificante de inasistencia por parte del Regidor Juan Ramón Alcalá Elías, donde menciona que por motivos de agenda le es imposible asistir, por lo que se pone a consideración de los integrantes la justificación del Regidor.

Por lo tanto en votación económica les pregunto ¿si es de aprobarse el la solicitud de inasistencia del Regidor?

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Todos levantan su mano.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Aprobado por **Unanimidad de los presentes.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Elsa Miroslava Fonseca Lizardo: Como **SEGUNDO PUNTO**, doy lectura al Orden del día propuesto.

I.-Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum legal para sesionar;

II.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del contenido del acta, correspondiente a la sesión ordinaria del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, de fecha 28 de mayo del año 2026.

IV.- Presentación, lectura y en su caso aprobación de la suscripción del convenio con la Dirección de la Diversidad Sexual, relativo al "Programa Red de Enlaces Regionales del Mecanismo de Atención a Víctimas de Discriminación (MAVID): MAViDMUN"

V.- Asuntos Generales; y

VI.-Clausura de la sesión.

Por lo que le indico a la Secretaría Técnica que tome el sentido de la votación.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Como lo indica Presidenta, someto a su consideración el orden del día propuesto, ¿alguna consideración al respecto?

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Ninguna.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica les pregunto ¿si es de aprobarse el orden del día propuesto?

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Todos levantan su mano.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Aprobado por **Unanimidad de los presentes.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Elsa Miroslava Fonseca Lizardo: En el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, que es la "Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del contenido del acta, correspondiente a la sesión ordinaria del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, de fecha 28 de mayo del año 2026", en consecuencia, pido a la Secretaria Técnica, ponga a consideración el presente punto y lo someta a votación en un mismo acto.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Como lo indica presidenta, se pone a consideración el presente punto del orden del día. ¿Algún comentario al respecto?

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Ninguna

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el acta correspondiente al punto tres del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Todos levantan su mano.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Aprobado por **Unanimidad de los presentes.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Andrea Idali Hidalgo Villegas: En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día, que es la **"Presentación, lectura y en su caso aprobación de la suscripción del convenio con la Dirección de la Diversidad Sexual, relativo al "Programa Red de Enlaces Regionales del Mecanismo de Atención a Víctimas de Discriminación (MAVID): MAViDMUN".** En consecuencia, pido a la Secretaria Técnica, haga la presentación correspondiente y posteriormente ponga a consideración el presente punto y lo someta a votación en un mismo acto.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria:

Mis Programas

Planeación y Participación Ciudadana

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	**Secretaría General de Gobierno**	Programa	**Programa Red de Enlaces Regionales del Mecanismo de Atención a Víctimas de Discriminación (MAVID): MAViDMUN**

Alineación del programa con instrumentos de planeación

Alineación a los derechos del Desarrollo Social	No discriminación
Eje Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, 2018-2024. Visión 2030	Temas que nos acompañan en cada paso del camino
Indicador de desarrollo MIDE Jalisco	Porcentaje de dependencias del poder ejecutivo del Estado que contempla en sus estrategias e indicadores acciones tendientes a garantizar los derechos humanos de grupos prioritarios
Año de inicio de operación del programa	2026
Tipo de presupuesto que recibe	Estatal
Total del presupuesto inicial asignado 2026	$ 480,000.00

Población potencial	125
Unidad de medida	Municipios
Número total de beneficiarios atendidos el año anterior	0 Municipios
Número total de beneficiarios a atender en el año actual	12 Municipios

Problema público que atiende el	**Inexistencia de enlaces municipales capacitados para la atención de primer contacto en casos de víctimas de discriminación en las regiones del estado**

Descripción del programa	Objetivo General
Incrementar el acceso efectivo a mecanismos de atención a la discriminación mediante procesos estandarizados de recepción, registro y canalización de quejas en las 12 regiones administrativas del Estado de Jalisco con capacidades operativas fortalecidas.	Incrementar el acceso efectivo a mecanismos de atención a la discriminación mediante procesos estandarizados de recepción, registro y canalización de quejas en las 12 regiones administrativas del Estado de Jalisco con capacidades operativas fortalecidas.

Mis Programas

Planeación y Participación Ciudadana

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	**Secretaría General de Gobierno**	Programa	**Programa Red de Enlaces Regionales del Mecanismo de Atención a Víctimas de Discriminación (MAViD): MAViDMUN**

Nombre de la Modalidad	**Enlaces municipales del MAViD**

Descripción de la modalidad:	Hasta 12 municipios, uno por cada región de Jalisco.
Grupo de atención:	Municipios, uno por cada región de Jalisco
Género:	No aplica

Etapas de vida que cubre:	No aplica
Descripción del Apoyo:	Hasta 12 municipios, uno por cada región de Jalisco.
Monto de Apoyo:	Hasta $40,000.00
El apoyo del programa se entrega:	En forma directa al destinatario final
Periodicidad de Entrega:	Anual

Periodo de convocatoria:		
Vigencia:	**25/07/2026**	**24/08/2026**

Dependencia	**Secretaría General de Gobierno**	Programa	**Programa Red de Enlaces Regionales del Mecanismo de Atención a Víctimas de Discriminación (MAViD): MAViDMUN**

Más información sobre el programa, consultar en:	**Secretaría General de Gobierno** Viviana Daniela Arce Corona Responsable del Programa Programa Red de Enlaces Regionales del Mecanismo de Atención a Víctimas de viviana.arce@jalisco.gob.mx 3331692669

Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capítulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Lineamientos de Operación	Lineamientos de Operación del Programa Red de Enlaces Regionales del Mecanismo de Atención a Víctimas de Discriminación (MAViD): MAViDMUN	No aplica	https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/newspaper/getAsset?q=newspaper/25467/1784834121-2026-07-25-IV.pdf

Información Presupuestal

Año	2026
Tipo de Recurso	Estatal
Presupuesto Total	$ 480,000.00
Presupuesto Estatal	$ 480,000.00
Presupuesto Federal	$ 0.00
Nota información presupuestal	

Indicadores de Cobertura

Valor alcanzado 2025	Valor julio 2026	Meta 2026
ND	0 null	12 null

Continua en el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Una vez realizada la presentación se pone a consideración el presente punto del orden del día. ¿Algún comentario al respecto?

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Ninguno

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el punto cuarto del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Todos levantan su mano.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Aprobado por **Unanimidad de los presentes.**

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Elsa Miroslava Fonseca Lizardo: Gracias secretaria, en el desahogo del quinto punto del orden del día, relativo a asuntos generales, por lo que le pido a la secretaria ponga a consideración el presente punto y abro el registro de las y los oradores.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: como lo indica presidenta, se abre el registro de oradores, de haber algún comentario al respecto.

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Ninguno

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: No habiendo comentarios al respecto, se tiene por desahogado el presente punto de la orden del día, **Es cuánto.**

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Elsa Miroslava Fonseca Lizardo: Gracias secretaria, por favor, de cuenta del siguiente punto de la orden del día.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Presidenta, le informo que se han agotado los asuntos en la cartera.

En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Elsa Miroslava Fonseca Lizardo: una vez agotada el orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos, del día 06 seis de octubre del año 2026 dos mil veintiséis, gracias a todas y todos por su asistencia.

ELSA MIROSLAVA FONSECA LIZARDO.
PRESIDENTA SUPLENTE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO.

MAESTRA LINDA JEANNETHE PEÑA GARCÍA
INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE

MARCO ANTONIO PARRA PÉREZ.
REPRESENTANTE SINDICA MUNICIPAL.

BLANCA GABRIELA VILLAR CERVERA.
REPRESENTANTE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.

JULIA SCARLETT CAMACHO SANTANA.
REPRESENTANTE DEL TESORERO MUNICIPAL.

PAOLA ITZEL BERNAL FLORES.
REPRESENTANTE COORDINACIÓN GENERAL DE CERCANIA Y CORRESPONSABILIDAD SOCIAL.

HUMBERTO PALAFOX HERNÁNDEZ.
REPRESENTANTE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.

ANA MAYELA RODRIGUEZ SORIA.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE.